MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO
Unidad Operativa de Contrataciones
RUC N° 80022453 - 1
Mcal. Estigarribia c/ Curupayty y Pa'i Fariña
Telefax: (0544) 320 011 – 320733
munisjn@hotmail.com

San Juan Nepomuceno 30 de Septiembre de 2.020

DICTAMEN UOC N° 30/2020

ESTIMACIÓN DE COSTOS REFERENCIALES
LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 26/2020
"ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS NO PERECEDEROS PARA LA ELABORACIÓN DE KITS PARA PERSONAS EN ESTADO DE VULNERABILIDAD DEL DISTRITO DE SAN JUAN NEPOMUCENO CON FONDOS DE LOS ROYALTIES EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA A CAUSA DEL COVID – 19" – IDENTIFICADO EN EL SICP CON EL ID N° 385535

ANTECEDENTES

Que, en virtud a las disposiciones del artículo 15° "Estimación de Costo" establecido por la ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", que establece la obligatoriedad a los organismos, entidades y municipalidades a establecer la estimación de costos en virtud al contrato y la afectación específica de los créditos presupuestarios de cada proceso licitatorio a fin de determinar parámetros de carácter económico que se ajusten a los costos de los bienes o servicios objeto de la contratación.

SUSTENTO LEGAL DE LA ESTIMACIÓN DE COSTOS

Que, el Artículo 15 del cuerpo legal precedentemente invocado establece en su primera parte…*"Los organismos, entidades y municipalidades realizarán la estimación del costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación específica de los créditos presupuestarios. En la estimación del costo de cada operación, los organismos, las entidades y las municipalidades tomarán en cuenta, desde el momento de la convocatoria al procedimiento de adjudicación que corresponda, todas las formas de erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para su operación, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación. La estimación de costos se realizará sobre el valor de cada contrato durante todo el período de vigencia, incluidas eventuales prórrogas o ampliaciones"…*

Que, la ley Nº 3.439/07 que modifica la ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" en su artículo 3º. inciso "x" instituye; *"Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), Es la institución administrativa facultada para diseñar y emitir las políticas generales que sobre la contratación pública deban observar los organismos, las entidades y las municipalidades; y dictar las disposiciones* para *el adecuado cumplimiento de esta ley y su reglamento."*

Que, la Resolución DNCP Nº. 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la ley 2051/03 en su artículo 2° dispone; *"PUBLICACIÓN DE LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES…"Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respalda/orlos respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier* otra *característica del mercado, de la producción, la comercialización* o *distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia. En los procedimientos de Contratación* por *Vía de la Excepción con Aviso de Intención, las Convocan/es deberán publicar los citados documentos al momento de la comunicación de la Contratación".*

METODOLOGÍA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS COSTOS DE REFERENCIA

Que, la combinación aplicada para la obtención del costo referencial se basa específicamente en el numeral 3ro y 4to, del Anexo I de la Resolución DNCP 1890 / 2020 que establece…*"Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones: Num. 3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas. Num. 4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo. ….Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia. A partir de la información obtenida, la Convocante fijará los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. En el correspondiente dictamen firmado por el Encargado de la UOC se deberá detallar la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia (promedio, precio más bajo, u otro mecanismo pertinente) y demás datos e informaciones relacionados.*

Blanca E. Martinez
Encargada U.O.C
Municipalidad San Juan Nepomuceno

Que, para el cumplimiento de los parámetros establecidos para la obtención de los precios de referencia la convocante ha procedido a utilizar la siguiente combinación:

1- Precios adjudicados por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP)

1.1 Ref. Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N°01/2020
Entidad Convocante: Municipalidad de Encarnación
Descripción: "Adquisición de productos alimenticios para diversas áreas y proyectos de la municipalidad de Encarnación"
ID N° 374122

1.2 Ref. Contratación por vía de la excepción – Urgencia Impostergable N° 01/2020
Entidad Convocante: Municipalidad de Caraguatay
Descripción: "Adquisición de productos alimenticios en el marco de la Emergencia Sanitaria Covid – 19"
ID N° 383244

1.3 Ref. Licitación por vía de la excepción – Urgencia Impostergable N° 03/2020
Entidad Convocante: Municipalidad de Pilar
Descripción: "Adquisición de kits de víveres en el marco de la Emergencia Sanitaria Covid – 19"
ID N° 383934

1.4 Ref. Contratación por excepción – N° 01/2020
Entidad Convocante: Municipalidad de San Estanislao
Descripción: "Adquisición de productos alimenticios para ollas populares del distrito de San Estanislao en el marco de la Emergencia Sanitaria"
ID N° 384328

2- Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, **correo electrónico**, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

2.1 Ref. Solicitud de Costo estimativo a potencial oferente
Firma: ALISAL – RUC N° 4142342 – 9

2.2 Ref. Solicitud de Costo estimativo a potencial oferente
Firma: ALITEC – RUC N° 913025 – 0

2.3 Ref. Solicitud de Costo estimativo a potencial oferente
Firma: Servicios Gastronómicos "San Miguel" – RUC N° 1593030 – 0

Ítem	Producto	Precio 1	Precio 2	Precio 3	Precio 4	Costo Referencial Promedio
		Potencial Oferente Firma ALISAL	Potencial Oferente Firma ALITEC	Potencial Oferente Firma Serv. Gastronómicos San Miguel	Precios publicados en el SICP	
1	Arroz Tipo I	27.000	28.000	25.000	4.140	21.035
~~2~~	~~Fideo tipo Spaguetti~~	~~28.000~~	~~29.000~~	~~30.000~~	~~4.980~~	~~22.995~~
3	Azúcar blanca	30.000	32.000	29.500	5.490	24.248
4	Yerba Mate	12.500	13.500	12.000	13.890	12.972
5	Sal fina iodada	2.800	3.000	3.000	4.000	3.200
6	Harina de Trigo triple 000	15.500	17.000	15.000	21.000	17.125
7	Aceite vegetal	22.000	23.000	22.000	19.000	21.500

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD

Blanca E. Martinigo
Encargada U.O.C
Municipalidad San Juan Nepomuceno

…..////….Continuación…////….
Dictamen UOC N° 25/2020
Ref.: Justificativo Precio Referencial - Licitación por Contratación Directa CD N° 26/2020
"Adquisición de productos alimenticios para la elaboración de kits a ser distribuidos a personas en estado de vulnerabilidad con fondos de los Royalties en el marco de la emergencia sanitaria a causa del brote del Covid – 19" identificado en el SICP con el ID N° 385535

CONCLUSIÓN

Que, en virtud de los antecedentes mencionados *y* a los Principios de economía, eficiencia, *y* al criterio de razonabilidad, esta Unidad Operativa de Contrataciones fija como estimación del costo referencial para el llamado por Contratación Directa (CD) Nº 26/2020 con la descripción "Adquisición de productos alimenticios para la elaboración de kits a ser distribuidos a personas en estado de vulnerabilidad con fondos de los Royalties en el marco de la emergencia sanitaria a causa del brote del Covid – 19" identificado en el SICP con el ID N° 385535 indicando que el precio promedio del cuadro precedente es obtenido a partir de siete (7) fuentes de información diferentes que corresponden a la combinación de los precios unitarios de por cada ítem.

A continuación como parte integrante del presente dictamen se expone la fórmula aplicada para la obtención del costo referencial promedio total por cada ítem solicitado por la convocante en el proceso licitatorio de referencia:

A)- Costo referencial unitario promedio obtenido como resultante de la combinación de precios por ítem
B)- Cantidad de bienes solicitados por la convocante
C)- Costo referencial total por ítems

Donde: (A x B) = C

Ítem	Código de Catálogo	Producto	Presentación	Unidad de Medida	Costo Referencial unitario Promedio por ítem	Cantidad de bienes	Costo Referencial total por ítem
					(A x	B) =	C
1	50221101-001	Arroz Tipo I	Paquete de 5 kgr.	Kilogramo	21.035	1.350	28.397.250
2	50192902-001	Fideo tipo Spaguetti	Paquete de 5 kgr.	Kilogramo	22.995	1.350	31.043.250
3	50161509-002	Azúcar blanca	Paquete de 5 kgr	Kilogramo	24.248	1.350	32.734.800
4	50171549-001	Yerba Mate	Paquete de 1 kgr.	Kilogramo	12.972	1.350	17.512.200
5	50171551-001	Sal fina iodada	Paquete de 1 Kgr.	Kilogramo	3.200	1.350	4.320.000
6	50221102-004	Harina de Trigo triple 000	Paquete 5 Kgr.	Kilogramo	17.125	1.350	23.118.750
7	50151513-002	Aceite comestible vegetal de soja	Botella de 3 lts.	Litros	21.500	1.350	29.025.000
						Total	**166.151.250**

Que, esta unidad operativa ha utilizado la combinación de costos unitarios obtenidos a partir de los precios solicitados a tres (3) firmas del rubro que operan en el mercado nacional por ítem. La combinación de costos unitarios obtenidos a partir de precios adjudicados por cuatro (4) Organismos, Municipalidades, conforme a contratos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Que, de conformidad a la metodología aplicada para la obtención de los precios referenciales, esta unidad operativa de contrataciones determina que los mismos se adecuan a la normativa vigente, y a los costos actuales del mercado, por lo tanto son susceptibles de aplicación para la ejecución del proceso licitatorio para la adquisición de bienes proyectado por la Municipalidad de San Juan Nepomuceno, salvo mejor parecer.

Es mi dictamen.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD

Blanca E. Morinigo
Encargada U.O.C
Municipalidad San Juan Nepomuceno

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO
Unidad Operativa de Contrataciones
Mcal. Estigarribia c/ Curupayty y Pa'i Fariña
Telefax: (0544) 320 011 – 320733
munisjn@hotmail.com

Ref. Solicitud de Costo
Contratación Directa
"Adquisición de alimentos no perecederos para la elaboración de kits para personas en estado de vulnerabilidad del distrito de San Juan Nepomuceno con fondos de los royalties en el marco de la emergencia sanitaria a causa del Covid – 19"

San Juan Nepomuceno, 28 de septiembre del 2020

Señores
ALISAL – RUC N° 4142342 – 9
E – mail: alimentossaludables09@gmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco del procedimiento licitatorio con la descripción "Adquisición de alimentos no perecederos para la elaboración de kits para personas en estado de vulnerabilidad del distrito de San Juan Nepomuceno con fondos de los royalties en el marco de la emergencia sanitaria a causa del Covid – 19" que proyecta ejecutar esta unidad operativa a efecto de solicitarle se sirva remitir el costo unitario y total conforme a la cantidad de productos individualizados en la planilla adjunta a la presente, en cumplimiento a las disposiciones de la ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario N° 2992/2019 en concordancia con la Resolución DNCP 1890/2020.-

Planilla de Productos Alimenticios

Ítem	Código de Catálogo	Producto	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Costo unitario IVA Incl.	Costo Total IVA Incl.
1	50221101-001	Arroz Tipo I	Paquete de 5 kgr.	Unidades	1.350		
2	50192902-001	Fideo tipo Spaguetti	Paquete de 5 kgr.	Unidades	1.350		
3	50161509-002	Azúcar blanca	Paquete de 5 kgr	Unidades	1.350		
4	50171549-001	Yerba Mate	Paquete de 1 kgr.	Unidades	1.350		
5	50171551-001	Sal fina iodada	Paquete de 1 Kgr.	Unidades	1.350		
6	50221102-004	Harina de Trigo triple 000	Paquete 5 Kgr.	Unidades	1.350		
7	50151513-001	Aceite vegetal comestible	Botella de 3 lts.	Unidades	1.350		

En espera de una respuesta favorable en la brevedad hago propicia la ocasión para saludarlo.

Atentamente.-

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES MUNICIPALIDAD

Lic. Blanca Morínigo
Encargada de la UOC

AliSal:
Alimentos Saludables
Iturbe - Paraguay

Calle Blas Garay y 27 de Noviembre
E-mail: alimentossaludables09@gmail.com
Telf.: 0981-779788

Iturbe, 30 de septiembre de 2020

Señores:
Municipalidad de San Juan Nepomuceno
Presente

Les presento el presupuesto requerido de alimentos no perecederos en el marco de emergencia sanitaria a causa del covid-19.

PLANILLA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Ítem	Código de Catálogo	Producto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario IVA Incluido	Total Unitario IVA Incluido
1	50221101-001	Arroz Tipo I Paquete de 5 kgr.	Unidad	1.350	27.000	36.450.000
2	50192902-001	Fideo tipo Spaguetti Paquete de 5 kgr.	Unidad	1.350	28.000	37.800.000
3	50161509-002	Azúcar blanca Paquete de 5 kgr.	Unidad	1.350	30.000	40.500.000
4	50171549-001	Yerba Mate Paquete de 1 kgr.	Unidad	1.350	12.500	16.875.000
5	50171551-001	Sal fina iodada Paquete de 1 kgr.	Unidad	1.350	2.800	3.780.000
6	50221102-004	Harina de Trigo triple 000 Paquete de 5 kgr.	Unidad	1.350	15.500	20.925.000
7	50151513-002	Aceite comestible vegetal de soja Botella de 3 lts	Unidad	1.350	22.000	29.700.000

Sin otro particular me despido respetuosamente.-

Econ. Sebastian Santacruz
Propietario

AliSal:
Alimentos Saludables
Iturbe - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO
Unidad Operativa de Contrataciones
Mcal. Estigarribia c/ Curupayty y Pa'i Fariña
Telefax: (0544) 320 011 – 320733
munisjn@hotmail.com

Ref. Solicitud de Costo
Contratación Directa
"Adquisición de alimentos no perecederos para la elaboración de kits para personas en estado de vulnerabilidad del distrito de San Juan Nepomuceno con fondos de los royalties en el marco de la emergencia sanitaria a causa del Covid – 19"

San Juan Nepomuceno, 28 de septiembre del 2020

Señores
"Alitec"– RUC N° 913025 – 0
E –mail: luismareco295@gmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco del procedimiento licitatorio con la descripción "Adquisición de alimentos no perecederos para la elaboración de kits para personas en estado de vulnerabilidad del distrito de San Juan Nepomuceno con fondos de los royalties en el marco de la emergencia sanitaria a causa del Covid – 19" que proyecta ejecutar esta unidad operativa a efecto de solicitarle se sirva remitir el costo unitario y total conforme a la cantidad de productos individualizados en la planilla adjunta a la presente, en cumplimiento a las disposiciones de la ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario N° 2992/2019 en concordancia con la Resolución DNCP 1890/2020.-

Planilla de Productos Alimenticios

Ítem	Código de Catálogo	Producto	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Costo unitario IVA Incl.	Costo Total IVA Incl.
1	50221101-001	Arroz Tipo I	Paquete de 5 kgr.	Unidades	1.350		
2	50192902-001	Fideo tipo Spaguetti	Paquete de 5 kgr.	Unidades	1.350		
3	50161509-002	Azúcar blanca	Paquete de 5 kgr	Unidades	1.350		
4	50171549-001	Yerba Mate	Paquete de 1 kgr.	Unidades	1.350		
5	50171551-001	Sal fina iodada	Paquete de 1 Kgr.	Unidades	1.350		
6	50221102-004	Harina de Trigo triple 000	Paquete 5 Kgr.	Unidades	1.350		
7	50151513-001	Aceite vegetal comestible	Botella de 3 lts.	Unidades	1.350		

En espera de una respuesta favorable en la brevedad hago propicia la ocasión para saludarlo.

Atentamente.-

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Blanca Morínigo
Encargada de la UOC

Alitec. S.A

Asuncion-Paraguay

Asunción, 30 de septiembre de 2020

Señores:

Municipalidad de San Juan Nepomuceno

Presente

A, Través del presente, remito presupuesto requerido por la Municipalidad de San Juan Nepomuceno.

PLANILLA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Ítem	Código de Catálogo	Producto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario IVA Incluido	Total Unitario IVA Incluido
1	50221101-001	Arroz Tipo I Paquete de 5 kgr.	Unidad	1.350	28.000	37.800.000
2	50192902-001	Fideo tipo Spaguetti Paquete de 5 kgr.	Unidad	1.350	29.000	39.150.000
3	50161509-002	Azúcar blanca Paquete de 5 kgr.	Unidad	1.350	32.000	43.200.000
4	50171549-001	Yerba Mate Paquete de 1 kgr.	Unidad	1.350	13.500	17.550.000
5	50171551-001	Sal fina iodada Paquete de 1 kgr.	Unidad	1.350	3.000	4.050.000
6	50221102-004	Harina de Trigo triple 000 Paquete de 5 kgr.	Unidad	1.350	17.000	22.950.000
7	50151513-002	Aceite comestible vegetal de soja Botella de 3 lts	Unidad	1.350	23.000	31.050.000

Saludos cordiales

.....

Alitec S.A

Alitex S.A
ción - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO
Unidad Operativa de Contrataciones
Mcal. Estigarribia c/ Curupayty y Pa'i Fariña
Telefax: (0544) 320 011 – 320733
munisjn@hotmail.com

Ref. Solicitud de Costo
Contratación Directa
"Adquisición de alimentos no perecederos para la elaboración de kits para personas en estado de vulnerabilidad del distrito de San Juan Nepomuceno con fondos de los royalties en el marco de la emergencia sanitaria a causa del Covid – 19"

San Juan Nepomuceno, 28 de septiembre del 2020

Señores
Servicios Gastronómicos "San Miguel" – RUC N° 1593030 – 0
E –mail: sgsmlicitaciones@hotmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco del procedimiento licitatorio con la descripción "Adquisición de alimentos no perecederos para la elaboración de kits para personas en estado de vulnerabilidad del distrito de San Juan Nepomuceno con fondos de los royalties en el marco de la emergencia sanitaria a causa del Covid – 19" que proyecta ejecutar esta unidad operativa a efecto de solicitarle se sirva remitir el costo unitario y total conforme a la cantidad de productos individualizados en la planilla adjunta a la presente, en cumplimiento a las disposiciones de la ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario N° 2992/2019 en concordancia con la Resolución DNCP 1890/2020.-

Planilla de Productos Alimenticios

Ítem	Código de Catálogo	Producto	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Costo unitario IVA Incl.	Costo Total IVA Incl.
1	50221101-001	Arroz Tipo I	Paquete de 5 kgr.	Unidades	1.350		
2	50192902-001	Fideo tipo Spaguetti	Paquete de 5 kgr.	Unidades	1.350		
3	50161509-002	Azúcar blanca	Paquete de 5 kgr	Unidades	1.350		
4	50171549-001	Yerba Mate	Paquete de 1 kgr.	Unidades	1.350		
5	50171551-001	Sal fina iodada	Paquete de 1 Kgr.	Unidades	1.350		
6	50221102-004	Harina de Trigo triple 000	Paquete 5 Kgr.	Unidades	1.350		
7	50151513-001	Aceite vegetal comestible	Botella de 3 lts.	Unidades	1.350		

En espera de una respuesta favorable en la brevedad hago propicia la ocasión para saludarlo.

Atentamente.-

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD

Lic. Blanca Morínigo
Encargada de la UOC

San Miguel
Servicios Gastronómicos

"Brindamos servicios, servimos calidad"

Iturbe, 30 de septiembre de 2020

A:
Municipalidad de San Juan Nepomuceno
Presente

Les remito presupuesto requerido.-

PLANILLA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Ítem	Código de Catálogo	Producto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario IVA Incluido	Total Unitario IVA Incluido
1	50221101-001	Arroz Tipo I Paquete de 5 kgr.	Unidad.	1.350	25.000	33.750.000
2	50192902-001	Fideo tipo Spaguetti Paquete de 5 kgr.	Unidad	1.350	30.000	40.500.000
3	50161509-002	Azúcar blanca Paquete de 5 kgr.	Unidad	1.350	29.500	39.825.000
4	50171549-001	Yerba Mate Paquete de 1 kgr.	Unidad	1.350	12.000	16.200.000
5	50171551-001	Sal fina iodada Paquete de 1 kgr.	Unidad	1.350	3.000	4.050.000
6	50221102-004	Harina de Trigo triple 000 Paquete de 5 kgr.	Unidad	1.350	15.000	20.250.000
7	50151513-002	Aceite comestible vegetal de soja Botella de 3 lts	Unidad	1.350	22.000	29.700.000

Sin otro particular me despido respetuosamente.-

Néstor González
Propietario
SERVICIOS GASTRONOMICOS
San Miguel
RUC: 1593030-0